



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
CINCO.

y nombro en su Lugar a Gaspar Font y Com-  
pañia Comerciante e Mercaderia en  
esta Ciudad, a quien se le haga saber para su  
aceptacion y que firme \_\_\_\_\_

Behedovete  
mafero:

En este Ayuntamiento se ha visto un Me-  
morial dado por Pedro Thomas Cano, Ver-  
y Maestro de Hermafro desta Ciudad pidiendo  
se le debe el nombram<sup>to</sup> que se le ha he-  
cho de vehedor de dho oficio por no tener a  
congr<sup>e</sup> Equipaxe para llevar el London en las  
funciones publicas, lo q<sup>e</sup> entendido por esta  
Ciudad Acordo escluire, a tal vehedor, y nom-  
bro en su Lugar a Antonio Garcia Flores y

Carnes

En este Ayuntamiento haviendose hecho presente  
por el Sr. Dn<sup>o</sup> Gines Garcia Alvaraz uno de  
los Comisarios de Carnes quedax poco Ganado  
Requirido asi Machos Como Carneros para  
destrax en las Carnecerias para el publico  
servim<sup>to</sup> - Acordo esta Ciudad se repartan  
entre los Ganaderos de ambas especies el  
Numero de Caberas que se necesitare para  
dho fin, y para ello y los precios a que se haia  
de regular la venta de dhas Carnes, y

